

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

2da. Sesión

29 de Marzo de 2011

Siendo las 18,05 hrs. del 29 de Marzo de 2011, se da inicio a la 2da. Sesión del Concejo Municipal de Maria Elena.

TABLA:

- 1.- Lectura Acta Anterior (2da. Sesión de Diciembre de 2010).
- 2.- Acuerdo sobre Patentes de Alcoholes de Samuel Valencia en Relación a Pronunciamiento de Contraloría Regional.

Desarrollo de la sesión.

La Sesión es presidida por el Alcalde Sr. Jorge Godoy Bolvarán.

Punto N° 1.

LECTURA ACTA ANTERIOR (2DA. SESION DE DICIEMBRE 2010).

Secretario (s) del Concejo Municipal Adiel Andrade Messina, da lectura al acta correspondiente a la 2da. Sesión de Diciembre de 2010, la cual se aprueba sin observaciones.

Punto N° 2.

ACUERDO SOBRE PATENTES DE ALCOHOLES DE SAMUEL VALENCIA EN RELACION A PRONUNCIAMIENTO DE CONTRALORIA REGIONAL.

Alcalde, informa al Concejo que esta situación de la Patente de Alcohol se había ya tratado y que se leyó el pronunciamiento de Contraloría, pero cede la palabra a la Srta. Leslie Parraguez, Asesora Jurídica del Municipio, para que de a conocer los detalles sobre esta situación.

Leslie Parraguez, Asesora Jurídica del Municipio, ratifica los dichos del Sr. Alcalde, y agrega que de acuerdo al Pronunciamiento de la Contraloría Regional, no se puede renovar esta Patente de Alcohol, esta situación ya estaba determinada, pero de acuerdo a la Ley, es el Concejo Municipal quién tiene la facultad de eliminar o autorizar las patentes de alcoholes.

Alcalde, solicita de acuerdo a lo expuesto por la Asesora Jurídica Srta. Leslie Parraguez, sobre la situación de las Patentes de Alcoholes de Samuel Valencia.

Se Aprueba la Caducidad Según Pronunciamiento de Contraloría Regional de las Patentes de Alcoholes Roles N° 4-0032, 4-0049 y 4-0050 pertenecientes al Sr. Samuel Valencia, cuya posesión efectiva la detenta el menor Valencia Bustos, por la Concejala Sra. Jaqueline Godoy y los Sres. Concejales Andrés Concha, Calos Ardiles, Nelson Avendaño, Calos Hidalgo y Jorge Ramírez.

Alcalde, antes de finalizar la sesión del Concejo Municipal, informa que se llamó a propuesta para la planta Telefónica e Internet, para el edificio municipal nuevo, para los colegios y el consultorio y que se estaría firmando un contrato con la empresa Entel, y que el edificio que actualmente ocupa el municipio seguiría operando con las instituciones que vienen a prestar servicio, como la Dirección del Trabajo de Tocopilla, la Corporación de Asistencia Judicial, el Serviu, etc, informa que más adelante entregará más antecedentes técnicos sobre el Contrato con Entel, en donde traerá a los encargados que hicieron las bases de esta licitación para que expliquen detalladamente lo que abarcará este nuevo enlace de teléfono e Internet, los costos y los beneficios.

Se cierra la 2da. Sesión del Concejo Municipal, correspondiente al 29 de Marzo, de 2011 a las 18,35 horas.